



NOTICIA

Así se encuentra Galatea, la perrita que fue lanzada desde el quinto piso de un edificio en Cali

Los veterinarios del Centro de Bienestar Animal, donde es atendida, no pueden operarla en este momento.



Ella es Galatea, la perrita lanzada desde un edificio en Cali. Foto: Unidad Administrativa Especial de Protección Animal de Cali



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

06.02.2025 15:31 | Actualizado: 06.02.2025 17:05



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



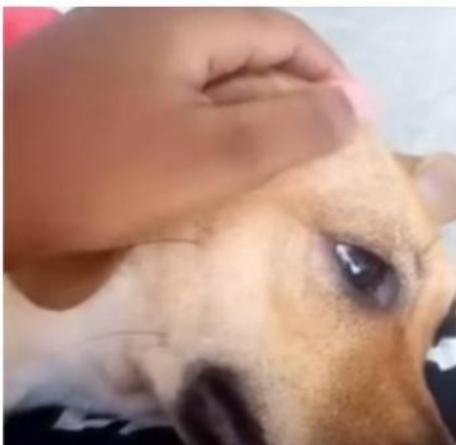
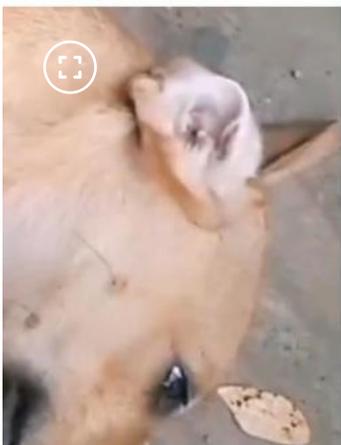
Escuchar



Comentar

Galatea ha sufrido en silencio. **Es una perrita criolla fuerte, pese al grave daño en su médula ósea, luego de que un hombre la lanzó desde el quinto piso del edificio Ciudadela del Río Cauca, en el oriente de Cali. Un ciudadano la recogió, tras quedar adolorida e inmóvil en la calle.**

(Lea también: [El misterio que rodea la muerte de un civil el día de los combates entre disidentes de las Farc y el Ejército, en zona rural de Jamundí, Valle](#)).





REDES SOCIALES

), adscrito a la Unidad Administrativa Especial de

PROTECCIÓN ANIMAL DE la Capital vallecaucana.

Allí, los veterinarios la recibieron el pasado domingo 2 de febrero, cuando ocurrió tal infamia con un ser sintiente que debe ser protegido, como está consignado en la ley 1774 de 2016.

El Estado colombiano **establece que los animales vertebrados, como seres sintientes no son cosas y recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, dice la norma.**

(Lea también: [¿Cómo cayó una peligrosa banda dedicada al tráfico de drogas y asesinatos selectivos; entre ellos, el de un policía en Cali?](#)).



Galatea, la perrita lanzada desde un quinto piso en Cali. FOTO:UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL DE CALI

Bajo pronóstico reservado

Los veterinarios del CBA, condolidos por su crítico estado, bautizaron a la paciente como Galatea, una víctima más del maltrato animal en Cali con tal grado de crueldad.

Según el CBA, **la canina está bajo pronóstico reservado por causa de una inflamación en la médula.** No presenta fractura y el animal ha respondido al tratamiento desde el ataque por el principal depredador: el hombre. Los especialistas esperan que evolucione, que disminuya la inflamación, para determinar qué nuevo procedimiento practicarle.

(Lea también: [Alerta por crisis de salud en el Valle: cierran servicios de salas pediátricas y de ginecobstetras; duro testimonio de especialista que quedó sin empleo](#)).

Por ahora, debido a su estado es imposible una intervención quirúrgica.

Las imágenes de la perrita en la calle se volvieron tan virales en redes sociales, como el rechazo y la indignación contra el agresor que sin dudarlo la arrojó al vacío.

En un mes, según el CBA, **se pueden registrar 60 casos de maltrato animal, pero la Policía Ambiental ha llegado a contabilizar 100 mensuales, entre animales domésticos y de fauna silvestre.**

En la alcaldía de Cali se unieron al rechazo por ataques y abusos, en especial, hacia perros y gatos.

Por ahora, de acuerdo con la Policía Metropolitana de Cali, es necesaria una denuncia ante la Fiscalía para iniciar un proceso en contra del atacante, con el fin de que reciba un castigo. Defensores de animales, como Fundación Conexión Animal que dio la voz de alerta por Galatea, piden sanciones severas.

¿Dónde reportar maltratos a los animales?

Si conoce casos de maltrato de animales domésticos en Cali escriba a la línea del WhatsApp del Centro de Bienestar Animal en Cali, al 318 275 01 01.

Si sabe sobre casos de maltratos a los animales puede también llamar a la Policía Ambiental de Cali, al 316 0186068 o reportar hechos en flagrancia, a través de la línea de emergencias 123.

Las especies recuperadas de fauna silvestre son llevadas al hogar de paso del Departamento Administrativo de Gestión del Medioambiente (Dagma), en Cali.

En el Valle, la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC) se encarga de velar por la fauna en el departamento. La entidad cuenta con el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre San Emigdio, en el municipio de Palmira.



Si ves fauna silvestre en cautiverio, denuncia. FOTO:INSTAGRAM: @AREAMETROPOL

Más de 200 animales silvestres en un mes

En cuanto a los animales silvestres, en un mes pueden llegar al hogar de paso del Departamento Administrativo de Gestión del Medioambiente (Dagma) **hasta 250 heridos por golpes, cortadas, aturdidos o abandonados a su suerte. En un solo cargamento se han recibido 80 tortugas o 20 loros.**

En 2024, el hogar de paso albergó más de 2.640 animales, de los cuales, más de 1.300 se pudieron liberar o reubicar.

Pero hubo algunos que tuvieron que recibir la eutanasia por graves enfermedades, como serpientes pitones.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) también realiza liberaciones. Solo en un mes (julio de 2024), más de 25 individuos fueron liberados, tras recuperarse de abusos físicos. Entre tanto, en la gobernación del

Valle indicaron que existe la Ruta de Protección y Bienestar Animal, como parte de la política pública de protección animal.

Conmoción por oso hormiguero muerto a golpes

Hace casi dos años, en 2023, un oso hormiguero fue muerto a punta de golpes de pala en el municipio de El Cerrito.

Fue el 30 de junio de ese entonces, cuando un trabajador de la caña lo hería y compañeros suyos le decían "no mate al animalito", según un video

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) intervino y en la entidad indicaron, en ese momento: "Sus acciones son un delito tipificado en la normatividad y haremos todo lo que este a nuestro alcance para que se le judicialice".

La **Fiscalía del Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal (Gelma) procesó al presunto responsable de tomar por la cola al animal y golpearlo con una pala en el cuello y la cabeza.**

La imputación se elevó como responsable del delito de maltrato animal. El cargo no fue aceptado.

En el Movimiento Animalista del Valle expresaron: "Rotundo rechazo" e instaron a los ingenios a que los trabajadores se sensibilicen con los animales y que los reconozcan como seres sintientes".

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Consulte otras informaciones de interés



La familia señala fallos y exige respuestas a Protección Animal sobre las irregularidades en este procedimiento. FOTO:

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).

